

Expediente: 456/17-A4
Carátula: ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS C/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NIEVA, ALCIRA BERTA-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, MARCELA CAROLINA-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, MIRTA GRACIELA-ACTOR
900000000000 - ZELARAYAN, MARIA CRISTINA-ACTOR
20243490570 - ZELARAYAN, ROBERTO MIGUEL-DEMANDADO
307162716489904 - ZELARAYAN, CARLOS JAVIER-ACTOR
20232808579 - CASILLO, RICARDO EMILIO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 456/17-A4



H20901824968

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : ZELARAYAN JUAN PEDRO Y OTROS c/ ZELARAYAN ROBERTO MIGUEL s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 456/17-A4

Concepción, 26 de mayo de 2026

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Merched y el comprobante de pago de bono de movilidad acompañado. Sin perjuicio de ello, estése a lo decretado en fecha 27/03/2026 en cuanto a que los absolventes quedaron debidamente notificados de la fecha en la que deberán absolver posiciones. **Librese cédula notificación al domicilio real del Sr. Roberto Miguel Zelarayan, sito en calle Independencia Nª 996 Barrio Brown de la ciudad de Aguilares, con transcripción del decreto del fecha 24/2/26 que obra en el expediente principal.**- GAF

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.